

INFORME DE COMISARIO REVISOR
Enero 1 a diciembre 31 de 2006
DARVITUR S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y estatuto de la empresa, y conforme al nombramiento de la Junta General de Accionistas de DARVITUR S.A., me permito exponer el presente informe correspondiente al período de Enero 1 a Diciembre 31 de 2006.

Las actividades que realiza DARVITUR S.A. están acordes al objeto social constante en la escritura de constitución y estatuto que dice: "Toda clase de actividades, inversiones y servicios relacionados con la industria turística".

Los administradores de la Compañía, en sus aspectos fundamentales han cumplido satisfactoriamente con las disposiciones estatutarias y resoluciones de la Junta General.

El sistema de control interno establecido por la empresa, está acorde con los requerimientos básicos de una buena organización principalmente en relación a la confiabilidad de los registros financieros y protección de los activos.

La revisión realizada en forma selectiva, de las evidencias que respaldan la información revelada en los estados financieros, me permiten tener un razonable grado de seguridad, de que los mismos están exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo. La preparación de dichos balances es responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos, con base en la revisión practicada.

Los estados financieros en mi opinión presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de DARQUEA VIAJES Y TURISMO, DARVITUR S.A. al 31 de diciembre de 2006 y el resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NEC vigentes en el país.

He realizado el análisis financiero de los balances con cifras a diciembre 31 de 2006, a través del método de índices y porcentajes, que me permiten evaluar la gestión administrativa y la situación financiera de la empresa, con los siguientes resultados:

El capital de trabajo 10.566,70 dólares nos expresa que la Compañía dispone de ese valor, al final del período, para continuar con sus operaciones normales.

... INF.COM.REVISOR 2006

El índice de solvencia 1,61 nos indica que la empresa tiene –a esa fecha- un margen de seguridad, para atender sus operaciones corrientes con cierta holgura, mostrando una buena imagen de liquidez ante terceros. Cabe indicar que en el Activo Exigible existen valores improductivos, como es el caso de Préstamos accionistas y P. empleados, que representan el 29% y al recuperarse mejoraría el flujo de efectivo.

Los índices de solidez 0.36 y de patrimonio 0.64 nos indican que el 64 % de los activos, es propiedad de los accionistas y el 36% corresponde a terceros, básicamente Reportes por pagar. Estos índices tuvieron una variación del 5% con relación al año 2005 y su estructura financiera se ubica en "relativamente controlable".

La rentabilidad sobre el patrimonio (pérdida) es -0.12 es decir, el 12%. Es un resultado negativo, consecuencia de la disminución del 28% en los ingresos operativos, aún cuando los gastos operacionales disminuyeron el 10%. Hubo una disminución del 32,6% con relación al índice del ejercicio anterior.

Relacionando el Balance General con el período anterior, tenemos que el Activo disminuyó en 9.092 dólares equivalente a 16%; el Pasivo decreció en 6.110 dólares que representa el 26% y el Patrimonio (incluido la pérdida del presente ejercicio) disminuyó en 2.982 que equivale al 9%.

En el Activo, el rubro más representativo es el Corriente que disminuyó en 6.919 dólares equivalente al 20%, en tanto que el Activo Fijo decreció en 672 dólares, esto es, el 8 %, por la depreciación del período, y la adquisición de equipo de cómputo y de oficina. Por otro lado la cuenta Otros Activos (impuestos y pagos anticipados) disminuyó en 1.502 dólares que equivale al 11%.

En el Pasivo, el grupo corriente disminuyó en 6.110 equivalente al 26%, siendo la cuenta principal Reportes por Pagar con el valor de 9.249,36 que representa el 54% del total y la cuenta Provisiones el valor de 3.833,37 equivalente al 22%.

En el Patrimonio las cuentas Capital, Reservas (legal y facultativa) y Reserva de Capital se mantuvieron igual y Resultado del Ejercicio (pérdida) disminuyó en el 154% con relación a la utilidad del año anterior.

En cuanto al Balance de Resultados, el rubro Ingresos Operativos disminuyó en 18.302 equivalente al 28% con relación al ejercicio anterior; Gastos Operacionales disminuyó en 9.083 dólares, esto es, el 10%; el resultado operacional (pérdida) disminuyó en 9.219 equivalente al 39%; en el grupo Otros ingresos disminuyó en el 2%, debiendo resaltar que la cuenta Servicios se incrementó en 14% . Gastos no operacionales se incrementó en 24%. El resultado que arroja una pérdida disminuyó en el 154%.

... INF.COM.REVISOR

En el grupo Gastos Operacionales los gastos administrativos disminuyeron en 23.062 dólares equivalente al 30% con relación al ejercicio anterior, siendo el principal rubro gastos de personal, que representa el 61% del total de gastos administrativos; los gastos de ventas se incrementaron en 13.978, esto es, el 127%, siendo la principal cuenta Gastos de Personal con el 33%. En el presente ejercicio los gastos de personal se los clasificó en administrativos y de ventas. Sin esta clasificación la disminución de gastos administrativos sería de 14% y el incremento de gastos de ventas el 10%.

En conclusión, estos índices financieros me permiten opinar que la empresa tiene una estructura financiera (apalancamiento) "relativamente controlable", liquidez, solvencia y cierta estabilidad al 31 de diciembre. Se obtuvo una pérdida en el ejercicio por la disminución considerable de los ingresos que no permitieron cubrir los gastos operacionales, por consiguiente no se superó el punto de equilibrio.

La administración debe realizar una planificación financiera y de marketing, que permitan afrontar con éxito los retos impuestos en la actual situación económica y obtener por consiguiente una buena rentabilidad para la empresa y de esta manera evitar una iliquidez y mantener en el tiempo un buen flujo de Caja.

Considero necesario proceder al trámite de aumento de capital, para reflejar con mayor claridad la realidad de la empresa y consolidar la solidez de la misma.

Por lo expuesto, me permito sugerir a la Junta General de DARVITUR S. A. la aprobación de los estados financieros por el período de enero 1 a diciembre 31 de 2006.

Atentamente,



Lcdo. Edgar Valladares E.
REG.NAC. N° 7601
COMISARIO REVISOR